

---

## **Economic-financial perspectives of public banks against the impact of Covid-19**

---

**Daniel Parra G.**

**Jenny M. Maldonado**

**María D. Guzmán**

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

Quevedo, Ecuador

**Abstract:** *The Covid-19 disease caused by a coronavirus, not only changed the international financial-economic panorama, it affected the social stability of small producers and entrepreneurs who depend on cheap public credit to finance their production. The study problem is the economic and financial perspectives of the Ecuadorian public bank to face the impact of Covid-19 on the debtor portfolio. The object of study is the strategies that allow public banks to maintain optimal levels of recovery of the portfolio of microenterprise and agricultural debtors during the health crisis and post-pandemic. The research objective is to propose economic-financial strategies for public banks in the face of the impact of Covid-19. The theoretical contribution allows knowing the fiscal experiences of other Latin American nations, as well as the opinions of professionals in the field at the national level. The methodological contribution is supported by the compilation of regional and international experiences, the analysis of institutional studies and experts on the subject. The practical contribution is to present, from the academy, alternatives that allow a balance between the recovery of the portfolio by public institutions and economic stability by the users of these credits.*

**Key words:** *public banking, Covid-19, economy, finance*

## **Perspectivas económico-financieras de la banca pública frente al impacto del Covid-19**

**Resumen:** *La enfermedad Covid-19 causada por un coronavirus, no sólo cambió el panorama financiero-económico internacional, afectó la estabilidad social de pequeños productores y empresarios que dependen del crédito público barato para solventar su producción. El problema de estudio es las perspectivas económico financieras de la banca pública ecuatoriana para enfrentar el impacto del Covid-19 en la cartera de deudores. El objeto de estudio es las estrategias que permitan a la banca pública mantener niveles óptimos de recuperación de cartera de deudores microempresariales y agrícolas durante la crisis sanitaria y post pandemia. El objetivo de investigación es proponer estrategias económico-financieras para la banca pública frente al impacto del Covid-19. La contribución teórica permite conocer las experiencias fiscales de otras naciones de Latinoamérica, así como las opiniones de profesionales del ramo a nivel nacional. La contribución metodológica está respaldada por la recopilación de experiencias regionales e internacionales, el análisis de estudios institucionales y expertos en la temática. La contribución práctica está en presentar, desde la academia, alternativas que permitan un equilibrio entre la recuperación de cartera por parte de las instituciones públicas y la estabilidad económica por parte de los usuarios de esos créditos.*

**Palabras Claves:** *banca pública, Covid-19, economía, finanzas*

### **1. Introducción**

El COVID-19 ha llegado como una amenaza mundial que ha desestabilizado al orbe completo. Por la pandemia desatada, los sistemas sociales, políticos y económicos han sido vulnerados y aún es difícil precisar sus efectos finales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha indicado que la pandemia

del coronavirus tendrá un impacto sobre la economía mundial más fuerte a los sufridos durante la crisis económico-financiera global de 2007-2008. Se estima una contracción de -1,8% del producto interno bruto regional lo que puede elevar la tasa de desempleo hasta en 10 puntos porcentuales, aumentando los niveles de pobreza y pobreza extrema (Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible, 2020).

Una de las incógnitas más frecuentes en relación con la crisis del COVID-19 es la razón por la cual algunos países han sido exitosos en contener al virus mientras que otros no han logrado parar el aumento en el número de infecciones. Esta es una pregunta que va más allá de simplemente comparar las medidas tomadas por los diferentes gobiernos. Las medidas tomadas por la mayoría de los gobiernos de los países industrializados han sido muy parecidas (House, 2020; Organization, 2020). Se han declarado estados de emergencia, se ha limitado el movimiento de los ciudadanos, se han proporcionado fondos para la ayuda a la pequeña y mediana empresa, y múltiples campañas de información se han promulgado. Por lo tanto, las diferencias en el éxito de estas medidas no solamente dependen de cómo fueron implementadas, pero también depende de en qué contexto fueron implementadas (Von Feigenblatt, 2020).

La pandemia del virus Covid – 19 a través del confinamiento, ha propiciado un auge en las transacciones electrónicas que acelerará hasta 2 años la adopción de las compras en línea lo que generará un crecimiento en el comercio electrónico. El crecimiento acelerado del comercio digital debe ser aprovechado por los negocios y empresas mexicanas de cualquier tamaño y giro, para garantizar su subsistencia y la estabilidad de la economía. Los principales sectores del comercio digital beneficiados que han incrementado e incrementarán su demanda hasta en un 300 son la adquisición de despensa, farmacia, abarrotes, higiene personal, limpieza, alimentos para mascotas y productos digitales como música, películas, series, videojuegos que son ofertados por plataformas como Amazon, Mercado Libre, Spotify, Netflix, entre otras más, debido a que los

consumidores han decidido destinar sus ingresos disponibles en la compra de productos de primera necesidad (Ríos Ruíz, 2020).

Las proyecciones de crecimiento económico negativo para finales de 2020 auguran una tasa de desempleo mucho mayor a la que se ha venido dando en estos dos meses. Las medidas instrumentadas hasta ahora pueden resultar insuficientes si solamente se circunscriben en el sector formal de la economía. Por ello es necesario avanzar en el programa estructural que representa la dualidad de la economía mexicana: un sector formal con todas las prestaciones y un sector informal que sufre en situaciones imprevistas como la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 (Rivero Cob, 2020).

El sistema financiero tiene un papel fundamental en el desarrollo de la economía mundial, de ahí la importancia de reconocer cada uno de los elementos que lo componen, así como los factores que inciden en la dinámica del sector y su crecimiento. Esta investigación, se orientó al reconocimiento del sistema financiero en Ecuador considerando la evolución histórica que ha tenido en el país y las múltiples funciones que éste cumple en el desarrollo económico y productivo local (Ordóñez-Granda & Et. Al., 2020).

Latino América, tiene un problema grande desigualdad en muchos aspectos y uno de esos es el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, estudios demuestran tal desigualdad, exclusión tecnología y que ha mostrado aún más la vulnerabilidad en muchos segmentos que ya eran vulnerables, en algunos países más del 90% de los hogares de los más pobres no tienen conexión a internet, otro análisis es por edades los dos grupos con menores conexiones son los niños de 5 a 12 años y los adultos mayores de 55 años, esto es un muestra de 11 países, son 36 millones de niños que no están conectados y 18 millones de adultos mayores, las medidas que se están adoptando como plataforma tienen impacto bastante imitado por esa exclusión digitales (Mendoza Ferreira, Cordero Díaz, & Barrientos Monsalve, 2020).

Algunas instituciones de educación superior latinoamericanas han realizado recomendaciones a sus gobiernos para superar la crisis económica que generó y generará la pandemia. Entre esas

propuestas relacionadas a la banca pública se encuentran: creación de un fondo para el salvamento de personas trabajadoras del sector privado, creación-reforma de impuestos, profundización de redes de bienes básicos durante y después de la emergencia, robusteces los mecanismos de defensa comercial, renta básica universal, control de precios sobre los oligopolios, fijar tasa de interés de usura, moratoria de deuda pública internacional, utilización de reservas monetarias internacionales, regla fiscal, desarrollo de turismo alternativo entre otros (Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible, 2020).

Aunque las raíces de la crisis financiera y la del COVID-19 son distintas, existe cierto consenso en convenir la relevancia que pueden tener medidas públicas y privadas suficientemente contundentes y rápidas. Entre otras cuestiones, porque la experiencia dicta que el peso de las restricciones fiscales aumenta con el paso del tiempo. De nuevo puede tomarse el caso estadounidense como referencia. Tal vez la gran pregunta es hasta qué punto es conveniente ser flexible con las medidas financieras. Algunos análisis sugieren que lo más importante es que las ayudas estén amplia y urgentemente disponibles, sin imponer criterios excesivamente exigentes, pero tratando de orientarse hacia las empresas viables afectadas por la pandemia (FEDEA, 2020).

Cuanto más digitalizado este un país, mejor preparado está preparado para afrontar o reducir parcialmente los efectos disruptivos que tiene la pandemia. Mientras más preparado en informática, sistemas digitales, banda ancha y comunicaciones este un país sale mejor a flote en temas de economías. Es la dinámica social que muchos no dominan con respecto a la digitalización y las tecnologías (Mendoza Ferreira, Cordero Díaz, & Barrientos Monsalve, 2020)

El 86% de estas instituciones han incursionado en la banca virtual, lo que evidencia que existe la disposición de utilizar estos recursos para agregar valor a sus cadenas, mejorar el servicio y optimizar los procesos a través de modelos de negocios que involucren este tipo de innovaciones (Ordóñez-Granda & Et. Al., 2020).

Teniendo en cuenta las limitaciones de las empresas para el acceso a la financiación, consecuencia del establecimiento de condiciones adicionales para su elegibilidad, y con el objetivo de que se destruya el menor capital físico y humano en España, sería interesante que existiera la posibilidad adicional de que el Estado avalara préstamos para posibles procesos de consolidación empresarial. Así, las empresas tendrían la seguridad de que estos procesos le permitirían acceder a la financiación necesaria para mantener un determinado nivel de empleo y de capital circulante de las empresas adquiridas y no se generaría la incertidumbre de no saber si después del proceso se recibiría la necesaria financiación que garantizara la supervivencia de la nueva entidad combinada. La financiación iría destinada a facilitar el proceso de consolidación que pudiera tener, incluso, un efecto positivo sobre la calificación crediticia de la entidad resultante. Además, sería importante que no hubiera peaje fiscal por los fondos de comercio negativos generados, en su caso (FEDEA, 2020).

## **Metodología**

### **Materiales**

Se utilizó como fuente de investigación consultas realizadas por la banca pública del Ecuador a diferentes académicos del país. En esta consulta se interrogó sobre aspectos de la cartera de clientes, las ventas, asesorías a clientes para el proceso de post pandemia entre otros

### **Método**

Se realizó una investigación descriptiva, documental y explicativa que permita el análisis del documento de BanEcuador, plasmando las recomendaciones realizadas en su momento.

### **Discusión**

La presente investigación responde a preguntas realizadas desde BanEcuador en relación con la situación de su cartera de crédito durante y post-pandemia.

Para una recuperación, exclusivamente en las ventas, se sugiere: reducción impositiva o exoneración temporal de pago de impuestos a los bienes o servicios que ofrecen los deudores de la banca pública; fomentar o exhortar a la unión de deudores con actividades económicas similares y de áreas geográficas cercanas para la adquisición de servicios o bienes al por mayor con menor precio.

Para una recuperación de los costos, dadas las problemáticas se debe renegociar el cronograma de pagos del crédito con la banca pública, reduciendo la tasa de interés y alargando el periodo de tiempo, reducción de horas de trabajo, fomentar o exhortar a la unión de deudores con actividades económicas similares y de áreas geográficas cercanas para la adquisición de servicios o bienes al por mayor con menor precio.

Para la recuperación, exclusivamente en los activos fijos y diferidos se sugiere una revisión de casos individuales, identificando probable mala gestión o poco conocimiento financiero. Levantamiento de nuevo estudio.

Para la recuperación, exclusivamente en las cuentas por cobrar/pagar, se recomienda: revisión de casos individuales. En el caso que las cuentas por cobrar con problemáticas superen el 10% del total de la cartera debería la institución vincular al deudor con alguna agencia para la recuperación de cartera. En el caso de cuentas por pagar (revisión de casos individuales) se deberían unificar los deudores con mismos proveedores o de actividades similares para unificar deuda y se obtenga facilidades de pago. Plantear renegociación con proveedores para extender plazos (al corto) y así permitir la recuperación de cartera por el lado de clientes.

## **Conclusiones**

A la banca pública le conviene que sus deudores cancelen. No puede seguir perdonando deudas o asumiendo intereses. Lo que debe realizar la institución es fomentar la cultura financiera. Revisar, la normativa legal, para una intervención parcial del banco para la revisión y reorganización del aparato económico-financiero de los deudores. Crear encuentros entre deudores de similares actividades económicas para “exhortar” a su unificación o fusión. Desarrollar acuerdos con agencias de cobranzas o recuperación de cartera para que trabaje con la Institución y recupere carteras vencidas de los clientes de los deudores del banco. Creación de mesas de arbitraje o de acuerdos amistosos entre los deudores y sus proveedores, para la reestructuración de deudas, el mismo proceso para la Institución y sus deudores. La banca pública debe buscar soluciones por medio de la visita in situ a los deudores. Capacitaciones y asesorías permanentes.

En las circunstancias actuales por la emergencia sanitaria del COVID 19, el mercado; tanto oferentes como consumidores, están en una situación de pánico y alarma. Por lo que su nivel de endeudamiento, consumo e inversión se han reducido drásticamente. El Banco debe obligatoriamente como parte del Estado ecuatoriano servir como aceite para mover el motor económico. La liquidez del mercado se encuentra en los pequeños productores y comerciantes. Debe trabajar con varios productos financieros, sobre todo que apalanque al corto y mediano plazo (entre 12 y 18 meses) el crecimiento económico de sus deudores y por ende la devolución de los préstamos. Renegociación de deudas y facilidades crediticias que permitan afrontar temporalmente la emergencia mundial, obteniendo liquidez para invertir, producir y sobre todo pagar.

## **Referencias**

Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible. (2020). Medidas de política económica para Costa

- Rica ante la crisis mundial del COVID-19. San José, Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica.
- House, T. W. (2020). Coronavirus (COVID-19). Retrieved Octubre 7, 2020, from <https://www.coronavirus.gov/>
- Mendoza Ferreira, O., Cordero Díaz, M. C., & Barrientos Monsalve, E. J. (2020). La gestión informática como base de la gerencia en la competitividad ante la recesión económica por la pandemia del coronavirus (COVID-19). *Revista Colombiana de Tecnologías de Avanzada*, 164-172.
- Ordóñez-Granda, E. M., & Et. Al. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Revista arbitrada interdisciplinaria KOINONIA*, 195-225.
- Ríos Ruíz, A. d. (2020). Emergencia sanitaria y transacciones electrónicas: COVID- 19 Caso México. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 66-82.
- Rivero Cob, E. M. (2020). Medidas para la recuperación económica ante la emergencia sanitaria Covid-19: Del crédito solidario al seguro de desempleo. México: Cuaderno de Investigación. Senado de la República.
- Von Feigenblatt, Otto F. (2020). “Japón y el Covid-19 desde un punto de vista sociocultural”, *Revista Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón* (noviembre 2020). En línea: <https://www.eumed.net/rev/japon/35/japon-covid19-sociocultural.html>

